



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

Consejo Nacional Electoral/Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización.

Colonia Lomas del Guijarro, Ave Republica
Dominicana, calle Enrique Tierno Galván Casa # 3402.
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2231-0173
Fax:

FECHA

12-05-2021

OC #

001-05-2021-UFTF

Proveedor

BERTECH S. de R.L. de C.V.
ELISA GARAY
Bivú la hacienda calle a la Villa Olimpica
Tegucigalpa, Distrito Central
Teléfono: 2239-0150 / 99174521
RTN:
08019002278489

Entregar A

Carolina Avila/ Lucy Saigado
Oficina de la UFTF
Col. Lomas del Guijarro, calle Enrique Tierno
Galván, casa # 3402, Tegucigalpa, MDC.
Teléfono: 2231-0173

Proceso Numero

CM-GC-024-2021 UFTF

Fecha de Elaboración

12/05/2021

Fecha de Entrega

12/05/2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Un Reloj Biométrico	Identificación de rostro con /sin mascarilla. Conexión a USB, TCP/IP. Capacidad de rostro de usuario (no menor a 1000 y 5000 hullas de usuarios) Capacidad de registro 300,000 (memoria). Estilo de identificación huella, digital y pin. Mensaje de voz inglés, español entre otros. Certificación de garantía por escrito. Programación de turnos amigables.	1	9,360.00	9,360.00
			SUBTOTAL	9,360.00-

Comentarios o instrucciones especiales

Orden de compra aprobada según certificación No. 090-2021-UFTF.

IMPUESTO
(15%)

TOTAL L. 9,360.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.





Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización a
Partidos Políticos y Candidatos



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
TRANSparencia y Fiscalización

Elaborado por: Alexa Espinal

Autorizado por: Lucy Salgado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSIBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

República de Honduras

**Orden de Compra No.
210-1-2-0114-2021**

**Tribunal Supremo Electoral
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización
18/05/2021**

Proveedor: DISPROA S. DE R.L.

R.T.N.: 08019995290621

Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Boulevard
Económica Europea, Barrio Guacerique Edificio 2001

Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			540.80
	1	80	Unidad	SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METÁLICO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.40	112.00	
	2	40	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: 7502276745850 TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8 DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.72	428.80	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: JCP80B Impuesto Sobre Ventas		0.00	
33100				Productos de Papel y Carton			144.00
	1	3	Paquete	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	48.00	144.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZAMMARRO - Modelo: 1000001 Impuesto Sobre Ventas		0.00	
seiscientos ochenta y cuatro con 80/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel. 2231-0173							
Gran Total LPS							684.80

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

República de Honduras

Orden de Compra No.
210-1-2-0111-2021

Tribunal Supremo Electoral
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización
12/05/2021

Proveedor: DISPROA S. DE R.L.

R.T.N.: C8019995290621

Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Boulevard
Económica Europea, Barrio Guacerique Edificio 2001

Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			403.76	
	1	50	Unidad	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.12	206.00		
	2	4	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-Line - Modelo: P-2007 MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	49.44	197.76		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-Line - Modelo: P-2007				
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
cuatrocientos tres con 76/100								
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel. 2231-0173								
Gran Total LPS							403.76	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de
Administración de la UFTF 2234-0179

Aprobado





ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

Consejo Nacional Electoral/Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización.

Colonia Lomas del Guajaro, Ave Republica
Dominicana, calle Enrique Tierno Galván Casa # 3402.
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2231-0173
Fax:

FECHA

12-05-2021

OC #

002-05-2021-UFTP

Proveedor

Distribuidora M&M S de R.L.

Cesar Zeron
Col. La Era sector los patiecitos
Tegucigalpa, Distrito Central
Teléfono: 2236-3115
RTN:
08019013610290

Entregar A

Carolina Avila/ Lucy Salgado
Oficina de la UFTP
Col. Lomas del Guajaro, calle Enrique Tierno
Galván, cas. # 3402, Tegucigalpa, MDC.
Teléfono: 2231-0173

**Proceso
Numero**

CM-GC-025-2021-UFTP

Fecha de Elaboración

17/05/2021

Fecha de Entrega

17/05/2021

Item/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Basureros grandes con capacidad para 6 galones	10	220.00	2,200.00
2	Papeletas para oficina con capacidad para 3 galones	6	75.00	450.00
3	Alfombras de pediluvio, alto tráfico, material hule con dimensiones de 15*19 pulg. Con una altura mínima de 2 cm.	4	190.00	760.00
4	Dispensadores para papel higienico.	7	266.00	1,862.00
5	Limpiador para baños en polvo	15	50.00	750.00
6	Cepillos para lavar baños	5	22.00	110.00
7	Guantes amarillos (para aseo)	12	24.00	288.00
8	Recogedores de basura.	6	32.00	192.00

SUBTOTAL 6,612.00

IMPUESTO (15%)

TOTAL L6,612.00

Comentarios o instrucciones especiales

Orden de compra aprobada según certificación No. 090-2021-UFTP.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: *Alexa Espinal*

Autorizado por: *Lucy Salgado*

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

Consejo Nacional Electoral/Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización.

Colonia Lomas del Guijarro, Ave Republica Dominicana, calle Enrique Tierno Galván Casa # 3402 Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2231-0173
Fax:

FECHA

25-05-2021

OC #

004-05-2021-UFTF

Proveedor

Industrias Graficas MICHELLE

Carolina Irías
Col. Cerro Grande, Zona 4, Bloque 21a
Tegucigalpa, Distrito Central
Teléfono: 2224-1705
RTN:
03011966009369

Entregar A

Carolina Ávila/ Lucy Salgado
Oficina de la UFTF
Col. Lomas del Guijarro, calle Enrique Tierno Galván, casa # 3402, Tegucigalpa, MDC.
Teléfono: 2231-0173

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega		
CM-GC-026-2021-UFTF	25/05/2021	26/05/2021		
Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Caratulas tamaño carta, impresas a blanco y negro en cartoncillo B12.	5,000	2.25	11,250.00
2	Sticker tamaño 25*16.5 cm, impreso en blanco y negro, con adhesivo.	1,000	2.95	2950.000
			SUBTOTAL	14,200.00
			IMPUESTO (15%)	
			TOTAL	L. 14,200.00

Comentarios o instrucciones especiales

Orden de compra aprobada según certificación No.080-2021-UFTF Y 093-2021-UFTF.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.


Elaborado por: Alex Espinal


Autorizado por: Lucy Salgado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización a
Partidos Políticos y Candidatos



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Contratando Democracia

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

Consejo Nacional Electoral/Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización.

Colonia Lomas del Guijarro, Ave Republica
Dominicana, calle Enrique Tierno Galván Casa # 3402.
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2231-0173
Fax:

FECHA

18-05-2021

OC #

003-05-2021-UFTF

Proveedor

Larach & Cia S. DE R.L.
Juan Carlos Calix Torres
Col. Miramontes calle la salud #1347
Tegucigalpa. Distrito Central
Teléfono: 2290-1100
RTN:
08019000235234

Entregar A

Carolina Ávila/ Lucy Salgado
Oficina de la UFTF
Col. Lomas del Guijarro, calle Enrique Tierno Galván, casa # 3402, Tegucigalpa, MDC.
Teléfono: 2231-0173

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-CC-023-2021-UFTF	18/05/2021	18/05/2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Cinco teléfonos inalámbricos	5	756.52	3,782.60
SUBTOTAL				3,782.60

Comentarios o instrucciones especiales

Orden de compra aprobada según certificación No. 003-2021-UFTF.

IMPUESTO (15%)

TOTAL L. 3,782.60

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Alexa Espinal

Autorizado por: Lucy Salgado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
---------	------------------	------------------------	--------------	--------------	------------------

República de Honduras

**Orden de Compra No.
210-1-2-0117-2021**

**Tribunal Supremo Electoral
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización
26/05/2021**

Proveedor: **Papelería Honduras, S. de R.L.**
Dirección: **Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles**

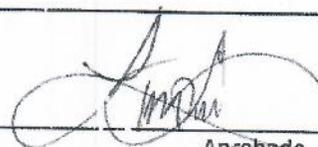
R.T.N.: **08019998391040**
Tel.: **2235-6315**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	25	Unidad	Repuestos y Accesorios MOUSE PAD ERGONOMICO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: CARANTIA DE FABRICA Marca: XTECH - Modelo: 798307162575 Impuesto Sobre Ventas	89.50	2,237.50	2,237.50
dos mil doscientos treinta y siete con 50/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel. 2231-0173							
Gran Total LPS							2,237.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179



 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
210-1-2-0116-2021**

**Tribunal Supremo Electoral
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización
18/05/2021**

Proveedor: **Papelería Honduras, S. de R.L.**

R.T.N.: **08019998391040**

Dirección: **Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio
Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles**

Tel.: **2235-6315**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			666.60	
	1	5	Caja	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS ROSADO (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	44.40	222.00		
	2	60	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: 6953070952189 RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS VERDE (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.70	222.00		
	3	60	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: 6919798024034 RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS NARANJA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.71	222.60		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: 6919798024034 Impuesto Sobre Ventas		0.00		
seiscientos sesenta y seis con 60/100								
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Gujjarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel. 2231-0173								
Gran Total LPS							666.60	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de



Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización a
Partidos Políticos y Candidatos



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

Consejo Nacional Electoral/Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización.

Colonia Lomas del Guijarro, Ave Republica
Dominicana, calle Enrique Tierno Galván Casa # 3402.
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2231-0173
Fax:

FECHA

26-05-2021

OC #

005-05-2021-UFTF

Proveedor

Soluciones y Servicios HN S. DE R.L.
Christian Espinoza
Bo. El Chile, ½ cuadra arriba de la escuela
Tegucigalpa, Distrito Central
Teléfono: 3346-8983
RTN:
08019020223455

Entregar A

Carolina Ávila/ Lucy Salgado
Oficina de la UFTF
Col. Lomas del Guijarro, calle Enrique Tierno
Galván, casa # 3402, Tegucigalpa, MDC.
Teléfono: 2231-0173

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-032-2021-UFTF	26/05/2021	26/05/2021

Items / Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Grabadoras de audio, con capacidad mínima de almacenamiento de 4gb, conexión a puerto USB.	4	1,391.30	5,565.20

SUBTOTAL 5,565.20

IMPUESTO
(15%)

TOTAL L. 5,565.20

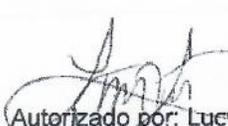
Comentarios o instrucciones especiales

Orden de compra aprobada según certificación No. 003-2021-UFTF.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:  Alexa Espinal

Autorizado por:  Lucy Salgado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de